

CRITERIS D'AVUACIÓ, QUALIFICACIÓ I RECUPERACIÓ

ASSIGNATURA/ MÒDUL	RELIGIÓ 1º ESO
CRITERIS D'AVUACIÓ	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.</p> </div>
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ	<p>Sobre la <u>nota de cada trimestre o evaluación</u> hay que decir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El 100% corresponde a los trabajos realizados: se calcula haciendo la media de las notas de los temas o unidades didácticas acabadas en el trimestre (de 0 a 10) En cada ficha o actividad donde haya expresión escrita, se valorarán los fallos ortográficos así: se restará 0,10 puntos por fallo hasta un máximo de 2. Las actividades dentro de cada tema tendrán un peso que decidirá el profesor en función de diferentes parámetros (tiempo empleado, dificultad de la actividad, etc.) ● Si por alguna razón, el centro retira al alumno el derecho a la evaluación continua, el departamento de Religión bajará 2 puntos de la nota de esa evaluación o trimestre, conforme lo que últimamente prescribe el centro.

	<p>Sobre la <u>nota final de curso</u> hay que decir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Se añadirá 1 punto a la nota final de curso</u> si el alumno demuestra la lectura de uno de los libros o cómics propuestos que figuran en esta programación. Se le realizará un brevísimo examen oral. ● Puesto que tratamos de hacer una evaluación continua, la nota final de curso será la media de las 3 evaluaciones pero haciendo saber que estas notas incluyen calificaciones objetivas de la progresión del alumno, ya que se habrán realizado algunas actividades de repaso a tal efecto, donde se volverán a manejar contenidos de todo el curso. ● Aunque la nota final del alumno sea un suspenso, ésta podrá ser de aprobado por otro tipo de circunstancias académicas del alumno imposibles de cuantificar objetivamente y que se valorarán adecuadamente para poder justificarla. ● En principio, se consideran estas calificaciones (todas han de estar entre 1 y 10): <ul style="list-style-type: none"> ○ «Suspenso»: cualquier nota mayor o igual a 1 y menor que 5. ○ «Suficiente»: cualquier nota mayor o igual a 5 y menor que 6. ○ «Bien»: cualquier nota mayor o igual a 6 y menor que 7. ○ «Notable»: cualquier nota mayor o igual a 7 y menor que 9. ○ «Sobresaliente»: cualquier nota mayor o igual a 9 y menor o igual a 10.
<p>CRITERIS DE RECUPERACIÓ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se producirá si el alumno aprueba dos de las evaluaciones del curso actual (en el caso de que esté matriculado en Religión). Si no, deberá realizar un trabajo cuyo contenido le indicará el departamento. ● Si el alumno no está matriculado en Religión deberá hacer un trabajo cuyo contenido le indicará el departamento.

<p>ASSIGNATURA</p>	<p>RELIGIÓN 3º ESO</p>
<p>CRITERIS D'AVUACIÓ</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p> </div>

	<p>2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p> <p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p> <p>5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p> <p>6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p>	
<p>CRITERIS DE QUALIFICACIÓ</p>	<p>Sobre la <u>nota de cada trimestre o evaluación</u> hay que decir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El 100% corresponde a los trabajos realizados: se calcula haciendo la media de las notas de los temas o unidades didácticas acabadas en el trimestre (de 0 a 10) En cada ficha o actividad donde haya expresión escrita, se valorarán los fallos ortográficos así: se restará 0,10 puntos por fallo hasta un máximo de 2. Las actividades dentro de cada tema tendrán un peso que decidirá el profesor en función de diferentes parámetros (tiempo empleado, dificultad de la actividad, etc.) ● Si por alguna razón, el centro retira al alumno el derecho a la evaluación continua, el departamento de Religión bajará 2 puntos de la nota de esa evaluación o trimestre, conforme lo que últimamente prescribe el centro. <p>Sobre la <u>nota final de curso</u> hay que decir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Se añadirá 1 punto a la nota final de curso</u> si el alumno demuestra la lectura de uno de los libros o cómics propuestos que figuran en esta programación. Se le realizará un brevísimo examen oral. ● Puesto que tratamos de hacer una evaluación continua, la nota final de curso será la media de las 3 evaluaciones pero haciendo saber que estas notas incluyen calificaciones objetivas de la progresión del alumno, ya que se habrán realizado algunas actividades de repaso a tal efecto, donde se volverán a manejar contenidos de todo el curso. 	

	<ul style="list-style-type: none"> ● Aunque la nota final del alumno sea un suspenso, ésta podrá ser de aprobado por otro tipo de circunstancias académicas del alumno imposibles de cuantificar objetivamente y que se valorarán adecuadamente para poder justificarla. ● En principio, se consideran estas calificaciones (todas han de estar entre 1 y 10): <ul style="list-style-type: none"> ○ «Suspenso»: cualquier nota mayor o igual a 1 y menor que 5. ○ «Suficiente»: cualquier nota mayor o igual a 5 y menor que 6. ○ «Bien»: cualquier nota mayor o igual a 6 y menor que 7. ○ «Notable»: cualquier nota mayor o igual a 7 y menor que 9. ○ «Sobresaliente»: cualquier nota mayor o igual a 9 y menor o igual a 10.
<p>CRITERIS DE RECUPERACIÓ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se producirá si el alumno aprueba dos de las evaluaciones del curso actual (en el caso de que esté matriculado en Religión). Si no, deberá realizar un trabajo cuyo contenido le indicará el departamento. ● Si el alumno no está matriculado en Religión deberá hacer un trabajo cuyo contenido le indicará el departamento.

D'acord a la Resolució de 27 de juny de 2023 per la que es dicten les instruccions d'inici de curs, i en concret el punt 2. En relació a la reclamació de qualificacions estipulal'alumnat i les famílies poden Exercir el dret de reclamació per les qualificacions obtingudes. L'alumnat, i els seus representants legals si és menor d'edat, podrà sol·licitar tots els aclariments que consideren oportuns relacionats amb el procés d'aprenentatge, amb les qualificacions o amb les decisions adoptades com a conseqüència del procés d'avaluació. En el cas que els aclariments no siguin suficients per a l'alumnat o els seus representants legals, podran sol·licitar informació més precisa per mitjà de sol·licitud de revisions respecte a les qualificacions d'activitats acadèmiques o d'avaluació tant parcials com finals de cada curs. Més informació: https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=237